



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GALÁN SANTANDER

ESTADO CIVIL NO.083

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO(S)	ASUNTO	CUADERNO	FECHA /AUTO
2022-00030	VERBAL SUMARIO – DECLARACION DE PERTENENCIA	Jesús María León Ayala y otro	Gracialiana Medina de Rueda y otros	Auto inadmite demanda	1	30 de septiembre de 2022

Para notificar a las partes del contenido de los autos que anteceden, se hace anotación en ESTADOS (Art. 295 del Código General del Proceso) el que se publica en la página web de la Rama Judicial habilitada para tal efecto, a la hora de las **OCHO DE LA MAÑANA (08:00 AM)**, de hoy **3 DE OCTUBRE DE 2022**.

JORGE ALBERTO ORTIZ GOMEZ
Secretario